



Gobierno de
México

Relaciones Exteriores

Secretaría de Relaciones Exteriores

Entregas de Agua de México del Río Bravo a los EE.UU. Tratado de Agua de 1944

Martes 9 de diciembre de 2025



COMISIÓN INTERNACIONAL
DE LÍMITES Y AGUAS ENTRE
MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Tratado de Aguas de 1944

El Tratado de Aguas se firmó el 3 de febrero de 1944.

Es un instrumento jurídico que norma la relación entre México y los EE.UU para administrar conjuntamente las aguas de los ríos internacionales (Bravo, Colorado y Tijuana).

1) Estructura Organismo Internacional
Actas

2) Áreas de Jurisdicción
(Río Bravo, río Colorado, río Tijuana, línea divisoria terrestre y obras construidas)

3) Uso de aguas internacionales / Saneamiento

4) Distribución de las aguas río Bravo y río Colorado

5) Presas Internacionales

6) Obras de conducción, derivación y estaciones hidrométricas

7) Obras en el río Tijuana

8) Control de Avenidas en los ríos internacionales

9) Generación de energía eléctrica

Tratado de Aguas de 1944

- En el se crea a la Comisión Internacional de Limites y Aguas (CILA/IBWC), como organismo binacional para asegurar su aplicación.
- Permite el desarrollo de procedimientos para la hidromedición y contabilidad del agua de los ríos internacionales.
- Se establecen las bases para la distribución de volúmenes de agua, principalmente, de los ríos Colorado y Bravo.

1) **Estructura Organismo Internacional**
Actas

2) **Áreas de Jurisdicción**
(Río Bravo, río Colorado, río Tijuana, línea divisoria terrestre y obras construidas)

3) **Uso de aguas internacionales / Saneamiento**

4) **Distribución de las aguas río Bravo y río Colorado**

5) **Presas Internacionales**

6) **Obras de conducción, derivación y estaciones hidrométricas**

7) **Obras en el río Tijuana**

8) **Control de Avenidas en los ríos internacionales**

9) **Generación de energía eléctrica**

Distribución de los ríos internacionales

Entrega de Agua de México a EE.UU – Río Bravo

- En el Artículo 4º del Tratado se establece que México debe entregar una tercera parte de los escurrimientos provenientes de 6 ríos tributarios (Conchos, San Diego, San Rodrigo, Escondido, Salado y Arroyo las Vacas). Esta tercera parte no debe ser menor en promedio a 431.7 Mm³ anuales en ciclos de 5 años por lo que al final del quinquenio, deberá entregar 2,158.6 Mm³

Distribución de los ríos internacionales

Entrega de Agua de EE.UU a México – Río Colorado

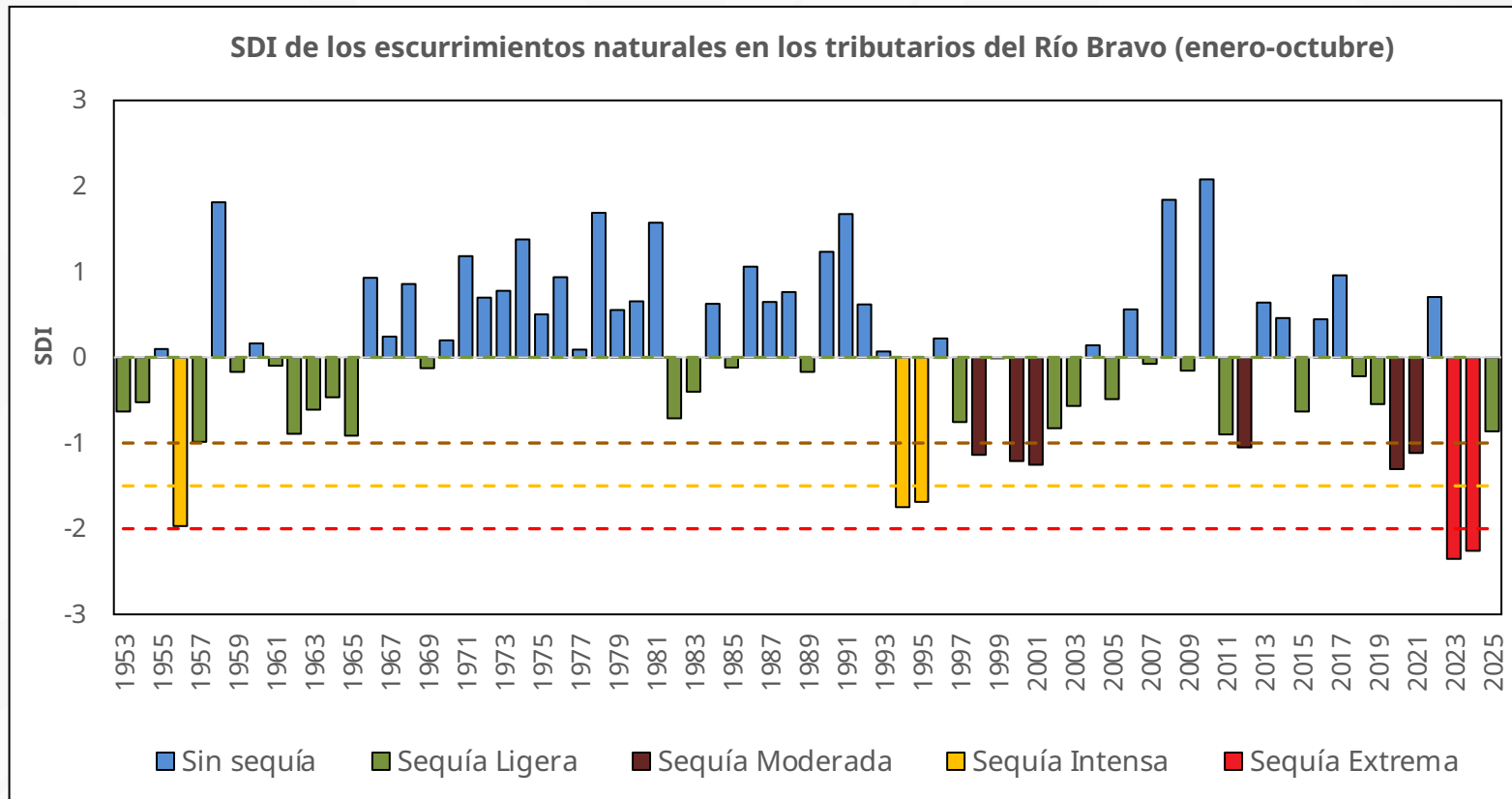
- En el Artículo 10º del Tratado se establece que Estados Unidos deberá entregar a México un volumen garantizado de 1,850.2 Mm³ cada año.

MEXICO ESTÁ ACTUANDO CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL TRATADO DE AGUAS DE 1944

En el ciclo 36 (25 de octubre de 2020 al 24 de octubre de 2025), se presentaron las condiciones de sequía extrema de mayor magnitud históricamente de los escurrimientos de los tributarios del Río Bravo desde 1953 que se tiene registro.

- Conforme al Artículo 4 del Tratado de Aguas **1944**:
“En casos de extraordinaria sequía..... los faltantes que existieren al final del ciclo aludido de cinco años se repondrán en el ciclo siguiente....”

Índice de sequía hidrológica SDI

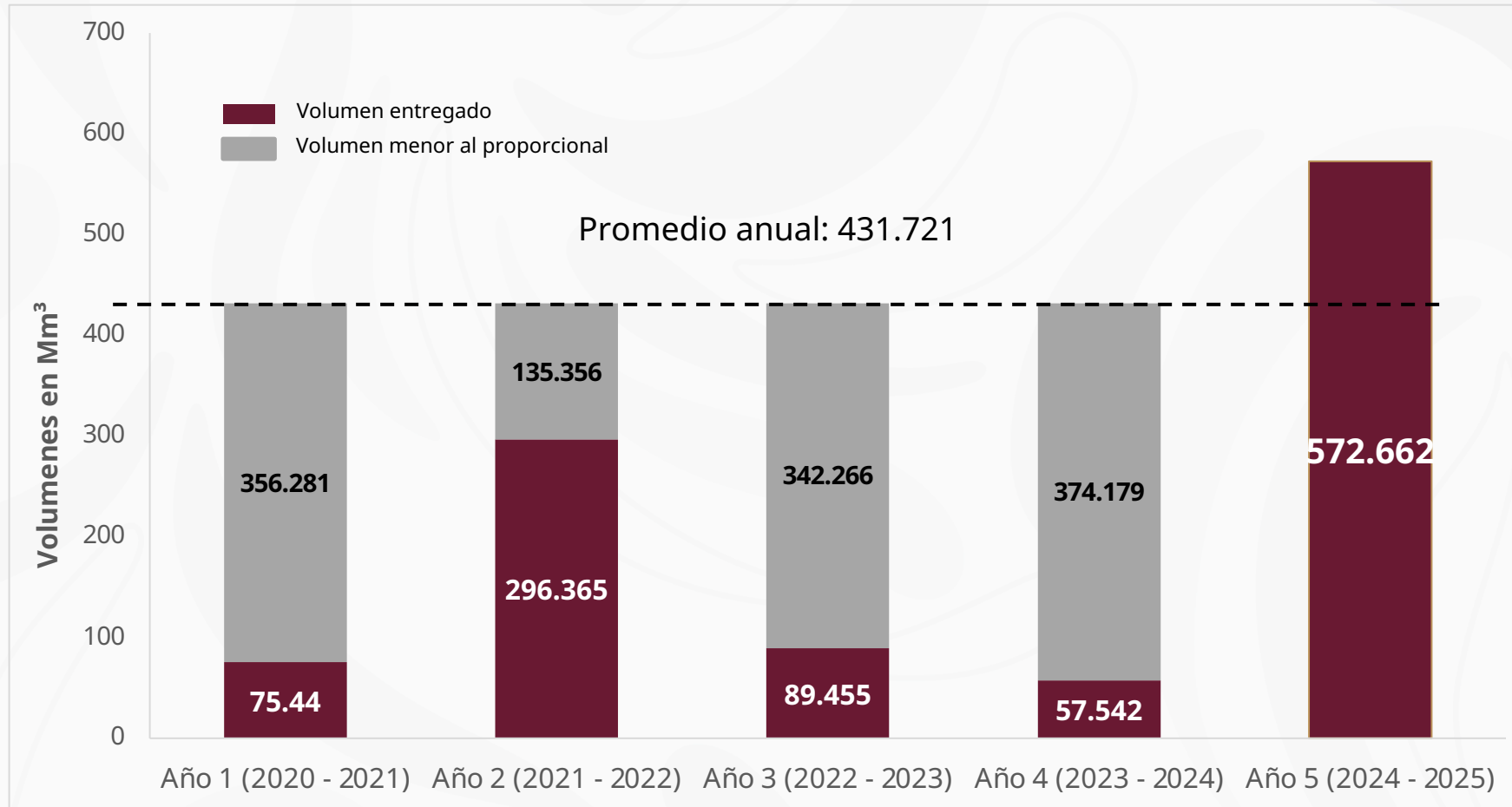


Clasificación	SDI	Escorrentamiento (Mm ³)
Sin sequía	SDI ≥ 0.0	Mayor a 2,713.18
Sequía ligera	-1.0 ≤ SDI < 0.0	Menor a 2,713.18 y mayor a 1,416.26
Sequía moderada	-1.5 ≤ SDI < -1.0	Menor a 1,416.26 y mayor a 1,023.01
Sequía severa	-2.0 ≤ SDI < -1.5	Menor a 1,023.01 y mayor a 739.60
Sequía extrema	SDI < -2.0	Menor a 739.60

- En la gráfica anterior, se observa que, en el ciclo 36 (25 de octubre de 2020 al 24 de octubre de 2025), se presentaron las condiciones de sequía extrema de mayor magnitud históricamente de los escurrimientos de los tributarios del Río Bravo (Ríos Conchos, San Diego, San Rodrigo, Escondido, Salado y Arroyo de Las Vacas), desde 1953 que se tiene registro.

Entregas de agua del Río Bravo de México a EE.UU

Ciclo 36: 25 de octubre de 2020 - 24 de octubre de 2025



Se entregó a EUA 1,091 Mm³ de los 2,158 Mm³ que establece el Tratado. El volumen faltante fue de 1,067 Mm³

Presas Internacionales. La Amistad y Falcón

Almacenamientos mexicanos en las presas internacionales

Presas	Almacenamiento
La Amistad	153 Mm3
Falcón	51 Mm3



Proceso técnico binacional

PRIORIDAD: GARANTIZAR EN TODO MOMENTO EL AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN MÉXICO.

23 de abril de 2025

Reunión binacional. Acuerdo para llevar a cabo medidas extraordinarias adoptadas por México para reducir el potencial faltante de entregas de agua a Estados Unidos

15 de agosto de 2025

Reunión binacional de seguimiento a las entregas y análisis de las condiciones hidrológicas de la Cuenca del Río Bravo.

25 de noviembre de 2025

Reunión para evaluar las condiciones hidrológicas de la cuenca y posibles acciones a seguir.

4 de diciembre de 2025

Reunión técnica entre ambas secciones de la CILA para dar seguimiento a las entregas de agua del río Bravo y evaluación técnica.

9 diciembre de 2025

Reunión binacional de seguimiento hoy por la tarde